

Acta No. 002

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BGCP ILUMINA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle avenida Simón Bolívar Lote 1A de la ciudadela Alma Lojana, de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Sr. Bruno Ernesto Gerstung Jijón y Sr. Cristian Perez Martinez quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como secretario de la Junta el señor Bruno Gerstung, en su calidad de gerente general; y, como presidente el señor Cristian Perez. Una vez constituida la Junta, el presidente ordena que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el secretario da lectura al Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

El presidente pone a consideración de los Accionistas el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados, además que los temas a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad.

A continuación, la Junta entra a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.

Por secretaría se da lectura al informe preparado por el gerente general, en lo referente a su gestión por el año que terminó el 31 de diciembre del 2016, posteriormente se mociona su aprobación. La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe del gerente general.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

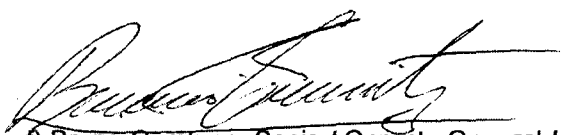
Por secretaría se dio lectura a los estados financieros, y el gerente general explica a los Accionistas que los mismos se presentan en cero dado que la Compañía fue inscrita en el registro mercantil en el mes de noviembre del 2016; y, hasta el cierre del año 2016 no existieron operaciones, con esta breve explicación brindada por el gerente general a la Junta, se mociona la aprobación. La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los

estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el gerente general y explica que dado que durante el año 2016 no existieron operaciones y que los estados financieros se presentan en cero. No existen utilidades a repartir a los Accionistas, por lo cual mociona la aprobación del punto tres. La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el punto tres y reconoce que no existen utilidades para distribución.

Resueltos los tres puntos del orden del día, el presidente concede un receso de quince minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las once horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara clausurada la sesión a las doce horas.



f) Bruno Gerstung, Socio / Gerente General / Secretario.



f) Cristian Perez, Socio / Presidente;

